Se Adoptaron Medidas Sobre el Valor del Peso Argentino

Los Nacionalistas Han Quebrado la Resistencia Leal

El Gobierno de la Nación Contempla la Situación del Comercio Importador

BUENOS AIRES, 7. — El Poder Ejecutivo adoptó esta noche dos importantes medidas, relacionadas con el valor del peso argentino y con el comercio de importación.

Por una de ellas, desvaloriza el peso argentino, el cual hasta hoy se cotizó a diez y seis pesos por libra esterlina, y en lo sucesivo lo será a diez y siete pesos por libra.

Por la segunda, dispone que sólo podrán importarse mercaderías, cuando se tenga el permiso previo de cambio; es decir, que prácticamente suprime el mercado libre, dado que el cambio sólo podrá ser obtenido en el mercado oficial por el comercio importador.

Estas medidas responderían a dos propósitos: Con la desvalorización del peso, se buscaría facilitar nuestras exportaciones, y con la otra, la restricción de las importaciones.

El comunicado dado al respecto por el Ministerio de Hacienda de la Nación, dice:

"En vista de la considerable disminución de la oferta de divisas, tanto en el mercado oficial como en el libre, determinada por el reducido nivel de nuestras exportaciones y, teniendo en cuenta, además, la persistente demanda de cambio originada por el retiro de capitales y fondos flotantes, el Ministerio de Hacienda ha impartido al Banco Central de la República Argentina las instrucciones necesarias, para que la actual cotización del peso en el mercado oficial —de 16 pesos moneda nacional por libra esterlina— vuelva a quedar en su anterior nivel, de 17 pesos por libra esterlina.

"El gobierno ha contemplado la situación del comercio importador, con el objeto de que la modificación del tipo de cambio no le ocasione perjuicios. A tal fin, ha tenido en cuenta que la mayor parte de los poseedores de permisos otorgados por la Oficina de Control de Cambios, ha asegurado el tipo de cambio que se aplicará para la liquidación de todos los permisos, haciendo uso de las facultades que para ello les acuerda el régimen vigente.

"No obstante, para evitar en todo cuanto sea posible los inconvenientes que podrán presentarse a las firmas que no hayan tomado las previsiones del caso, ha dispuesto que el Banco liquide los servicios acordados hasta la fecha y que se utilicen antes del 1o. de enero de 1939, para cotización de diez y seis pesos por libra esterlina.

"Asimismo, el gobierno ha considerado necesario obtener en el futuro, una información que permita seguir de cerca la evolución probable del total de las importaciones que, como es sabido, constituyen un factor preponderante en la demanda de cambios.

"Con este propósito, se ha dictado en la fecha un decreto por el que se dispone que, para iniciar el despacho a plaza a partir del 1o. de diciembre próximo, de mercaderías que estacionen en el exterior, los importadores deberán asegurarse en todos los casos, con la debida anticipación, un permiso previo de cambio.

Asimismo, el Poder Ejecutivo ha dado el siguiente decreto.

"Considerando: Que lejos de normalizarse en el mercado mundial las monedas, vuelven a denotar una mayor inestabilidad;

"Que antes esa circunstancia es prudente estar informado de la probable marcha futura del mercado;

"Que las importaciones constituyen un factor preponderante en el ajuste de nuestras cuentas internacionales;

"Que una aplicación general del sistema de permisos de cambio en la totalidad de las importaciones, permitiría obtener una información estadística completa sobre la probable evolución futura de nuestras compras en el exterior, el Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

"Artículo 1o. — Para iniciar el despacho a plaza a partir del 1o. de diciembre próximo, de las mercaderías adquiridas en el interior, los importadores deberán asegurarse en todos los casos, con la debida anticipación, el permiso previo de cambio.

Art. 2o. — Los permisos a que se refiere el artículo anterior se distribuirá de acuerdo con las normas y convenios en vigencia.

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 1938. — Nro. 3739.

Habrían Ocupado Totalmente la Zona Mora del Ebro

Por su parte los republicanos afirman que iniciaron una nueva contraofensiva

HENDAYA, 7. — Los comunicados nacionalistas dicen que la conquista del Ebro está prácticamente terminada, pues los republicanos han quedado divididos en dos, y las tropas rebeldes han alcanzado todos sus objetivos.

Los contingentes avanzados del ejército de Franco, lograron ocupar hoy totalmente la importante zona de Mora del Ebro, en la cual hace varios días los republicanos se mantenían luchando encarnizadamente.

Agregan los comunicados que las fuerzas nacionalistas han reconquistado ciento cincuenta kilómetros cuadrados, del territorio que fuera ocupado por los republicanos en su ofensiva de julio. El resto del mismo se encuentra bajo el fuego de la artillería nacionalista, continuando la lucha en forma encarnizada, ya que los republicanos lanzan intermitentes contraataques con el fin de proteger la retirada hacia el oeste del río.

El resto de las fuerzas del gobierno ha quedado aislado en dos bolsones situados al nordeste de Gandesa y al sur de Pinel.

CRUZARON EL RIO SEGRE LAS FUERZAS LEALES

BARCELONA, 7. — Gran entusiasmo ha provocado el sorpresivo ataque de los leales en Balaguer.

Las autoridades militares declaran que a las seis de la mañana comenzaron la nueva contra ofensiva, con gran concentración de artillería y aviación.

Los soldados cruzaron el río Segre al sur de Lérida, tomando las aldeas de Seros y Soses, la última de importante estratégica, ya que corta la carretera entre Lérida y Fraga.

Simultáneamente con este avance, otras fuerzas republicanas derrotaron a los rebeldes que defendían una cabeza de puente en territorio republicano, que queda frente a Balaguer estableciendo una zona de ocupación gubernamental en las afueras de esta ciudad.

OCUPAN TRINCHERAS ENEMIGAS LOS REPUBLICANOS

VALENCIA, 7. — Se está luchando encarnizadamente en el sector de Nules, donde los republicanos lanzaron una ofensiva, consiguiendo ocupar varias líneas de trincheras del enemigo.

DISCURSO DEL GENERAL MIAJA

MADRID, 7. — El general Miaja, en un elocuente discurso pronunciado hoy, declaró:

"Sólo con la victoria republicana, puede España ser grande".

Prometió el perdón después de la guerra a "los que equivocadamente o engañados, se plegaron a la lucha contra el pueblo español".

"Como soldado español os aseguro bajo mi palabra de honor —terminó diciendo— que hombres de buena voluntad gobiernan a la República".

LA CAIDA DE MORA DEL EBRO

BURGOS, 7. — Oficialmente se anunció que Mora del Ebro ha caído en poder de los revolucionarios.

CORTARIAN LAS COMUNICACIONES REBELDES

BARCELONA, 7. — Los republicanos capturaron centenares de prisioneros en Balaguer.

Las fuerzas que dirige el coronel Modesto, amenazan cortar las comunicaciones de los rebeldes entre Lérida y Zaragoza.

BOMBARDEO A CARTAGENA

VALENCIA, 7. — A las 17.15 horas sonaron las sirenas, señalando la presencia de aviones enemigos.

Diez aparatos nacionalistas bombardearon la ciudad de Cartagena, sin causar víctimas ni daños materiales.

Otros 39 aviones bombardearon la zona comprendida entre Sagunto y Alicante.

A las 18 horas volvieron a sonar las sirenas, para señalar la presencia de hidroaviones procedentes del sur, que se dirigían hacia el norte, volando a poca distancia de la costa rumbo a Castellón.

DISCURSO DE ALVAREZ DEL VAYO

BARCELONA, 7. — Con motivo del segundo aniversario de la resistencia de Madrid, el ministro de Estado, señor Alvarez del Vayo, dijo en su discurso al referirse al aspecto exterior de la guerra española, que no puede, para fijar la posición del gobierno de Barcelona, hacer más que repetir las declaraciones del primer ministro doctor Negrín y sus propias palabras pronunciadas al día siguiente del acuerdo de Munich.

WELLS

He aquí la vera efigie de H. G. Wells, el famoso escritor inglés autor de "La Guerra de los Mundos", la obra cuya reciente dramatización radiotelefónica originó en los Estados Unidos las curiosas situaciones de que el cable informara ampliamente

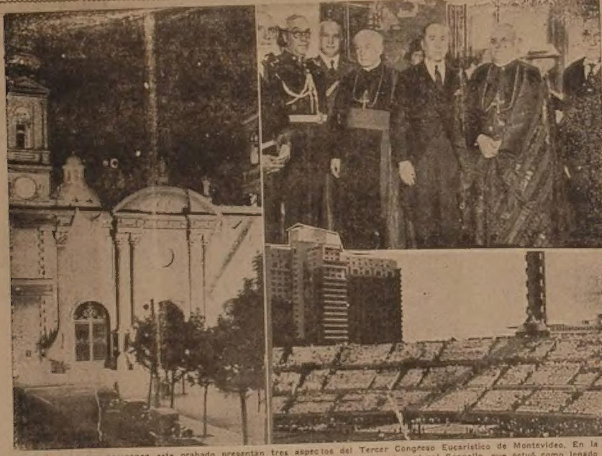
Mr. Roosevelt Fué Atacado por Hoover

NUEVA YORK, 7. — El expresidente Hoover, pronunció un discurso en Spokane, en el que hizo un llamamiento a los electores para que den su voto en favor de hombres independientes para la renovación parlamentaria.

El orador atacó los planes del New Deal, del señor Roosevelt, aseverando que los mismos, eran de conjetura fascista y totalitaria.

En Treinta y un Estado de Norte América se Realizan Elecciones en el Día de Hoy

EL TERCER CONGRESO EUCARISTICO DE MONTEVIDEO



Los enfoques que componen este grabado presentan tres aspectos del Tercer Congreso Eucarístico de Montevideo. En la foto de la derecha, la catedral uruguaya iluminada a giorno; a la izquierda, arriba al cardenal Coppello, que actuó como legado pontificio en dichas jornadas eucarísticas, durante su visita a la embajada argentina, en donde fué atendido por el representante diplomático de nuestro país, Dr. Levillier; monseñor De Andrea y otras personalidades de la colonia argentina; abajo, aspecto del Estadio Centenario en el transcurso de una de las ceremonias realizadas durante el expresado congreso

Se Eligirán Miembros Para la Nueva Cámara de Representantes

También se renovarán varios gobernadores y destacados funcionarios

UNA ACTIVA CAMPAÑA ELECTORAL

WASHINGTON, 7. — Las elecciones que se efectuarán mañana en los Estados Unidos servirán para designar los miembros de la nueva Cámara de Representantes, del Senado, gobernadores de varios estados y funcionarios estaduales, de condado y municipalidades.

Se elegirán 37 senadores federales, de los cuales 35 con mandato para el nuevo Congreso, y dos con mandatos para el actual Congreso. Se elegirá un senador por Nueva Jersey con mandato hasta el 3 de enero de 1941, otro por Nueva York, hasta igual fecha, y otro por Tennessee, hasta el 3 de enero de 1943. Los dos últimos cargos se hallan vacantes por la muerte de Mr. Royal Copeland y de Mr. Nathan L. Bachman, y el primero por denuncia de A. Harry Moore. Los tres extintos eran demócratas. También se elegirán senadores por Oregón y Dakota del Sur, por el resto del mandato de Mr. Frederick Steiwer, que renunció, y debía seguir en ejercicio hasta el 3 de enero de 1939, y el resto del mandato de Mr. Peter Norbeck, que falleció, y cuyo período expiraba en igual fecha. Mr. Steiwer era republicano, pero fué reemplazado provisionalmente por Mr. Alfred E. Reames, demócrata. Mr. Norbeck, republicano, también fué reemplazado provisionalmente por Mr. Herbert E. Hitcocock, demócrata.

El total de los senadores es de 96. En el actual Congreso hay 76 demócratas, 15 republicanos, dos laboristas agrarios, un progresista y un republicano independiente. Las bancas no afectadas por la elección de este año se hallan así repartidas: demócratas 45, republicanos 12, laboristas agrarios 2, progresistas 1, republicanos independientes 1. El total es de 61. De ellas, como se ha dicho, hay que llenar dos vacantes.

La totalidad de la Cámara de Representantes es renovada este año, es decir que se eligen miembros para 435 bancas. La clasificación del 75o. Congreso era la siguiente: demócratas 328; republicanos 88; progresistas 7, laboristas agrarios 5; vacantes, 7 (seis demócratas y un republicano). Los tres representantes correspondientes a Maine fueron elegidos ya el 12 de setiembre obtuvieron las bancas los señores James C. Oliver, Clyve N. Smith y Ralp O. Brewster, todos ellos republicanos y miembros ya del Congreso que expira.

En 33 estados se elige gobernador este año, contando a Maine, que ya lo hizo el 12 de setiembre y reeligió a Mr. Lewis O. Barrows, republicano, por un período de dos años. En los 33 estados, los cargos de gobernador estaban en poder de 24 demócratas, siete republicanos, un laborista agrario y un progresista. Los quince estados que no eligen gobernador este año son gobernados por demócratas. Los 32 estados que renovarán sus autoridades el martes son: Alabama, Arizona, Arkansas, California, Carolina del Sur, Colorado, Connectitut, Dakota del Norte, Dakota del Sur; Georgia, Idaho, Iowa, Kansas, Maryland, Massachusetts, Michigan, Minnesota, Nebraska, Nevada, Nueva Hampshire, Nueva Méjico, Nueva York, Ohio, Oklahoma, Oregon, Pennsylvania, Rhode Island, Tennessee, Tejas, Vermont, Wisconsin y Wyoming.

Además de estas elecciones en muchos de los casos, los electores deberán designar a la vez funcionarios estaduales, de condados y municipales, y también decidir sobre referéndums en cuanto a diversos puntos de orden estadual o local, y sobre proyectos de enmiendas de las constituciones de los estados.

Se Realizó en el Vaticano un Acto de Beatificación

CIUDAD DEL VATICANO, 7. — En la Basílica de San Pedro se realizó la solemne ceremonia de la beatificación de la venerable María Josefa Roselli, fundadora de la Orden de las Hermanas de Nuestra Señora de la Misericordia, fallecida en el año 1880.

Entre los milagros invocados para su beatificación figura la curación de la Hermana María Destéspiti que se encontraba afectada de tuberculosis renal y súbitamente quedó totalmente curada del grave mal.

El hecho se registra en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, en 1911.

FUE ACLAMADO EL ALMIRANTE HORTHY

BUDAPEST, 7. — El regente de Hungría almirante Horthy que entró en Komarom al frente de las tropas fué aclamado por la población. En un discurso pronunciado desde el palacio municipal el regente declaró: "Os traigo el amor de toda Hungría. Saludo a esta ciudad de alta y milenaria tradición húngara. La fidelidad de Komarom ha obtenido en el día de hoy su gran recompensa.

Se Interesa Por los Cañones



El futuro heredero de la corona de Italia, príncipe Humberto de Saboya, se interesa vivamente por todo lo que se relaciona con el poderío militar de su país, y la cámara nos lo muestra aquí mientras inspeccionaba, durante su última visita a Pietralaya, los nuevos cañones antitanques del ejército peninsular.

Campaña de la Concordancia en La Rioja

LA RIOJA, 7. — Los partidos demócrata nacional y antipersonalista que integran la llamada concordancia han llevado a cabo en la fecha numerosos actos públicos de propaganda y proselitismo para las elecciones de renovación del Poder Ejecutivo, en los distintos distritos electores de la provincia.

Desde mañana delegaciones ya designadas por el comité de la provincia iniciarán giras de propaganda por todos los departamentos.

Atacan los Socialistas a M. Daladier

PARIS, 7. — Esta mañana reanudó sus deliberaciones el Consejo Nacional Socialista, todos los oradores atacaron la política exterior seguida por el señor Daladier.

En Forma Arrolladora Avanzan los Japoneses

EN EL SECTOR DE PUCHI, FUERON DESHECHAS TRES DIVISIONES CHINAS

PUCHI, 7. — De fuente fidedigna se anuncia que las tropas japonesas avanzan rápidamente derrotando a los chinos del oeste de Puchi, en donde las fuerzas chinas compuestas de tres divisiones fueron deshechas totalmente; a las 15 del día 6 la importante plaza china de Shintien situada en la frontera de las provincias de Hopei y de Hunang cayó en poder de los expedicionarios. La base militar china de Yochow se encuentra sólo a una distancia de 13 leguas.

SE RETIRAN LOS CHINOS

TAUNGYANG, 7. — A pesar de la defensa china de Taungyang las tropas chinas de esta parte tuvieron que retirarse ante la constante presión de las fuerzas japonesas que las atacaron a los cinco kilómetros al sur de la misma; después de lo cual avanzan los japoneses hacia el oeste por un lado, y hacia el sur por el otro, ampliando enormemente el frente de combate hacia esas direcciones.

DESTRUYERON UN AERODROMO

SHANGHAI, 7. — El aeródromo de Liangshan de la provincia de Szewang fué destruido por los aviones japoneses de la marina de guerra después de un encarnizado y espectacular combate que tuvo lugar en su proximidad, en el que intervinieron numerosos aparatos; 15 aviones chinos fueron derribados y tres se vieron obligados al aterrizaje forzoso.

Elecciones Municipales en San Luis

SAN LUIS, 7. — Por el Ministerio de Gobierno se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se convoca a elecciones municipales a los distritos de la Capital, Beazley, Zanjitas, El Pelado, Balde y Villa Larga para el 27 del cte. mes.

CEDEN LOS CHINOS AL ESTE DE YOCHOW

PUCHI, 7. — A unos 20 kilómetros al Este de Yochow una plaza china próxima al ferrocarril Hankow-Cantón se vió obligada a ceder a las tropas japonesas que se apoderaron al mismo tiempo, del camino de Taungyang a Yochow, lo que importa lógicamente la dispersión total de las fuerzas chinas de este frente.

LAS CLASES DE GIMNASIA EN LA ESCUELA INDUSTRIAL



Una clase de gimnasia de los alumnos de primer año de la Escuela Industrial de la Nación, tomada ayer, después de un mes de iniciadas por el celador Armando Vergara. En la nota de la parte inferior, aparece el rector de la Universidad del Litoral Dr. Josué Gollán (h.), el director de la escuela Ing. Nigro y otras autoridades del establecimiento. El rector instituyó cinco banderines como premio al equipo ganador del campeonato de basketball realizado entre alumnos del nombrado curso

Los Concejales de Mendoza no Tendrán Aumento de Sueldo

MENDOZA, 7. — El Intendente Municipal vetó la ordenanza que aumentaba de doscientos a cuatrocientos pesos el sueldo de los concejales, por considerar que se viola la Constitución.

VIOLENTO INCENDIO

SANTIAGO DE CHILE, 7. — Por causas que se ignoran hasta este momento, se produjo un violento incendio en el pueblo de Pisagua, que destruyó 15 casas.

Nuevo Plan de Defensa Britanico

LONDRES, 7. — Se anuncia que el nuevo plan de defensa británico insumirá cerca de novecientos millones de libras esterlinas, repartidas en tres años a partir del ejercicio de 1939-1940.

La mayor parte de los créditos serían consagrados a la aviación, a los efectos de facilitar a esa arma un total de 4.000 aparatos además de los aviones de reserva cuyo número no se especificará.

El plan quinquenal actual establecía un gasto de un mil quinientos millones de libras, pero dicha cantidad fué superada en cien millones.

Alberdi Tendrá Por Fin su Monumento



La presente foto se relaciona con el acto de la colocación de la piedra fundamental del monumento que será erigido en la Capital Federal a la memoria de Juan Bautista Alberdi, el genial autor de "Las Bases", de "El Crimen de la Guerra" y de otros libros de no menor interés sociológico y político. Al acto de referencia concurrieron los miembros del Poder Ejecutivo en pleno y una gran masa de pueblo que exteriorizó de modo inconfundible su admiración por el gran pensador argentino

Indecisión de la Venta de Cereales

ROSARIO, 7. — El Centro de Corredores y Comisionistas de Cereales, ha enviado un telegrama al Ministro de Agricultura de la Nación, manifestándole que en el norte de esta zona agrícola se habían iniciado las tareas de recolección de trigo y lino; pero, en conocimiento los colonos del propósito del Ejecutivo de establecer precios básicos a dichos productos, se mantienen indecisos en las ventas.

Piden una rápida resolución sobre el asunto de los precios mínimos de los cereales, para poner término a esta perjudicial situación.

La Grave Situacion que Afecta a Palestina

JERUSALEN, 7. — Los rebeldes atacaron hoy el aeropuerto de Lydda, los acantonamientos militares de Gussa y las colonias judío-americanas de Kafar Brandeis.

En Haifa se llevó a cabo una acción punitiva por parte de las tropas, las que demolieron un grupo de casas, desde las cuales se hizo fuego contra camiones militares.

LONDRES, 7. — Informan de Jerusalen que un centinela dió muerte a un árabe que se había introducido en un avión británico, que había realizado un aterrizaje forzoso cerca de Bala, en Palestina Septentrional. El avión estaba bajo custodia militar.

ASTRO DESAPARECIDO

La muerte de Robert Woolsey, recientemente ocurrida, ha privado a la pantalla norteamericana de uno de sus más celebrados cómicos. En el grabado puede verse al gran actor en compañía de Lupe Vélez, habiendo sido tomada esta foto durante la filmación de la película "Chiflados del aire", en la que la popular actriz actuó al lado del astro desaparecido

Conferencia Ciano-Perth

ROMA, 7. — El Ministro de Relaciones Exteriores, conde Ciano, recibió hoy al embajador británico, Lord Perth, con quien mantuvo una prolongada conversación.

En los círculos bien informados se asegura que la conversación versó sobre el procedimiento a seguirse para poner en vigor el acuerdo anglo-italiano, pero durante la entrevista no se fijó nada definitivo.

Situación de los Empleados Correntinos

CORRIENTES, 7. — Momento a momento se hace insostenible la situación de los empleados de la administración provincial que van corriendo las mismas perspectivas de los maestros a los cuales se les adeuda en la fecha 27 meses de sueldos.

A los empleados y obreros de la administración de la provincia que prestan sus servicios en esta capital se les adeuda tres meses y a los que prestan servicios en el interior 11 meses.

Contribuye a hacer más grave e insostenible la situación de los empleados y obreros el hecho de que el comercio en general ha resuelto no acordarles más créditos en dinero o en especies.

El Atentado en Paris Contra Von Rath

PARIS, 7. — Esta mañana el israelita Herschel Veibel Grymeszam, polaco, de 17 años de edad, penetró subrepticiamente a la sede de la embajada alemana en esta capital descerrajando a quema ropa tres balazos contra el tercer secretario señor Ernst Edward von Rath. Uno de los proyectiles hirió al mencionado diplomático en la clavícula derecha y otro se le alojó en la región lumbar. Inmediatamente el herido fué conducido a un sanatorio particular donde el profesor Baum-Gartner lo sometió a una delicada intervención quirúrgica. El estado del señor von Rath es extremadamente delicado. La policía procedió a la detención del agresor. El hecho ha tenido gran repercusión en las esferas diplomáticas de esta capital.

PARIS, 7. — A las 19 horas, la embajada alemana informó que el estado del señor von Rath sigue siendo grave.

Comenta la prensa alemana

BERLIN, 7. — La prensa alemana se ocupa extensamente del atentado en París contra un miembro de la Embajada alemana.

Dice que el único remedio para evitar tales hechos, es la expulsión de todos los elementos indeseables, pues, en otra forma, nadie podrá impedir que un sujeto cualquiera se introduzca en las embajadas, aparentemente con fines honestos, pero con la aviesa intención de cometer un atentado. Agregan los diarios que, seguramente, el incidente dará lugar a una acción enérgica de la policía francesa contra los indeseables extranjeros.

Se Considera la Administración del Canal de Suez

SE ENTREGARA SU FISCALIZACION A UNA JUNTA MIXTA INTERNACIONAL

ROMA, 7. — La prensa italiana se ocupa extensamente de la administración del canal de Suez, pidiendo un cambio en la misma.

Declara que es necesario entregar la fiscalización del canal a una Junta Mixta Internacional integrada por las potencias de Munich y por el Japón.

En la actualidad el canal es administrado por una corporación francesa privada.

Los diarios señalan que el cambio propuesto es necesario, debido a que las principales naciones, dependen en una forma vital del canal en cuestión.

La Situación Financiera de Buenos Aires

Fué considerada en la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 7. — Esta tarde el primer mandatario de la Nación, mantuvo una prolongada conferencia en su despacho con el presidente del Banco Central de la República, Dr. Ernesto Bosch, que concurrió acompañado del subgerente de dicha institución, y luego se incorporaron a la reunión el titular de la cartera de Hacienda, doctor Groppo, y el Ministro de Hacienda de la Provincia, doctor Ameghino, considerándose, según ha trascendido, la situación financiera de la Provincia.

EL PRIMER LOTE DE AVENA FUE VENDIDO

BUENOS AIRES, 7. — En la Bolsa de Cereales se vendió el primer lote de avena de la nueva cosecha, consistente en 384 bolsas de avena amarilla y de 161 de avena blanca, procedentes de estación Pehuajó, provincia de Buenos Aires. El primer lote fué vendido a razón de 6 pesos los 100 kilogramos a la firma Alfredo Ruiz y Cía. El segundo fué adjudicado al precio de 6.50 pesos, a la firma Alfredo Telamanti.

Se Restablece el Orden en Formosa

FORMOSA, 7. — Esta mañana llegaron a las localidades de Sombrero Negro y Laguna Los Pájaros, varios piquetes del Cuerpo de Gendarmería, bajo las órdenes del teniente coronel Francisco Romo, procediendo a restablecer el orden alterado por cerca de dos mil indios que, como hemos informado, el sábado pasado, se sublevaron, cometiendo actos de pillaje y saqueando varios comercios.

Poncet Llegó Ayer a Roma

ROMA, 7. — El señor Poncet, nuevo embajador de Francia en Roma, llegó esta tarde a esta ciudad para asumir su cargo.

EL PROBLEMA DE LA VISION DE LOS ESCOLARES

Próxima conferencia auspiciada por el Instituto Social y el Consejo General de Educación

Tal cual lo hemos informado, organizado por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral y por el Consejo General de Educación, el doctor Justo J. Lijó Pavía, pronunciará, el jueves de esta semana "una conferencia sobre el tema":

Problemas de la visión en los escolares, la que será ilustrada con proyecciones luminosas.

Ha despertado interés esta conferencia del conocido médico. Ello está justificado si decimos que desde el año 1933 viene desempeñando la Presidencia del Comité Argentino de Profilaxis y ocupa la Jefatura de la sección Oftalmológica del Consejo Nacional de Educación. Aparte de dichos cargos, desde el año 1911 en que se recibió de médico, ocupó importantes puestos que les fueron confiados por su capacidad como oculista.

Ha participado en Congresos Internacionales de Oftalmología celebrados en Amsterdam, La Haya y otras donde llevó representación oficial. Por todo ello es que su conferencia ha despertado justificado interés.

Intendente Municipal de Tucumán

TUCUMAN, 7. — Se reunió en sesión extraordinaria el Concejo Deliberante bajo la presidencia del señor Rizatto con el objeto de elegir intendente municipal en reemplazo del doctor Roque Raúl Aragón, que renunció a raíz de la derrota electoral sufrida para su reelección en los últimos comicios municipales.

El Concejo por los 11 votos de los concejales presentes designó para terminar el mandato municipal al señor Rizatto, quien deberá entregar el gobierno de la comuna el 20 de febrero del año próximo al intendente electo doctor Lozano Muñoz.

ZARPO PARA LIVERPOOL EL TRANSPORTE CHACO

LISBOA, 7. — El transporte argentino "Chaco" zarpó para Liverpool conduciendo a su bordo a los oficiales y tripulantes que se harán cargo del nuevo crucero escuela "La Argentina" y de los contra torpederos "Corrientes" y "Santa Cruz".

Telegrama de un Dirigente al Doctor Alvear

TUCUMAN, 7. — El dirigente radical doctor Alberto Barros, a raíz de la reciente declaración dada por el comité nacional del partido expresando desagrado por la gestión realizada por algunos dirigentes locales ante el gobernador electo de la provincia doctor Miguel Critto, solicitándole diversos cargos en el futuro gobierno, ha enviado el siguiente telegrama al doctor Marcelo T. de Alvear:

"La Junta de Gobierno, no ha tomado resolución alguna que signifique sugerir al doctor Miguel Critto, la designación de colaboradores y si algunos dirigentes o miembros del partido lo hicieron ejerciendo sus derechos de afiliados fué por su cuenta y contra tal parecer.

"No puedo ocultar la satisfacción que me causa haber coincidido con la opinión de ese comité nacional. Pero la Junta de Gobierno del partido considera que en los momentos actuales nadie puede atribuirse la representación de la Unión Cívica Radical en la provincia que no sea, precisamente, el comité nacional de su presidencia. Y si esta consideración ha sido inspirada en elevados propósitos tiene el inconveniente de que da lugar a una equívoca interpretación y a que se piense que la mesa directiva declara anulada la autoridad local partidaria, y ese no puede haber sido su pensamiento.

"El comité nacional llegó a Tucumán mediante la delegación presidida por el diputado señor José Luis Cantilo y anticipó el firme propósito de no menoscabar las protestas de la Junta de Gobierno.

"Posteriormente el Jefe del partido hizo intervenir a la convención provincial en las tramitaciones del acuerdo efectuado con el partido local denominado Unión Cívica Radical de Tucumán. El acuerdo concluído dejó subsistentes las autoridades de cada partido hasta que se realice la organización general de ambas fuerzas, y no se puede pensar en ningún momento que el haber presidido la campaña electoral victoriosa implique la supresión de las autoridades existentes por vigencia de la constitución partidaria.

"En consecuencia las palabras de la mesa directiva deben interpretarse como congrución del anhelo del gobernador electo de la provincia de desempeñar libremente y sin dificultad su cometido desde la primera magistratura de Tucumán, más no como desconocimiento de la jurisdicción partidaria de la Junta de Gobierno".

DEBEN REALIZARSE MEJORAS EDILICIAS



En esta nota gráfica puede observarse un baldío falto de mejoras edilicias con frente al Boulevard Gálvez, donde se llevan a cabo obras de mejoramiento. Sería conveniente que la Municipalidad ordenara la construcción de tapiales y veredas.

Peticion de las Entidades Vinculadas a la Ley 11.110

GESTIONES EN LA CASA DE GOBIERNO

Son conocidas las gestiones que viene realizando la Comisión Central Organizadora vinculada a la ley 11.110 para obtener que la Caja Nacional que tiene a su cargo el cumplimiento de la referida ley, autorice la reafiliación de los obreros tranviarios y de la Usina Eléctrica de Santa Fe, a quienes se les deberá, en consecuencia, aceptar el aporte del 5 por ciento de sus sueldos y jornales, sin perjuicio de la solución que debe dar al problema del aporte que debe efectuar, según la ley la empresa a la Caja. Estas gestiones se han intensificado y en el día de ayer una delegación de la referida Comisión organizadora ha estado en la casa de gobierno entrevistándose con el Ministro de I. Pública y Fomento, a quien hizo la petición, conversando sobre esta cuestión largamente.

De conformidad con las informaciones, el ministro atendió preferentemente a sus visitantes y les manifestó que el Poder Ejecutivo hará llegar al Ministerio del Interior el pedido que se le formulaba sobre el cual ya ha producido el dictamen correspondiente el Departamento Provincial del Trabajo.

LAS RESTRICCIONES AL TURISMO SE ABOLIRAN

PARIS, 7. — Oficialmente se confirma que los gobiernos de Francia e Italia decidieron abolir las restricciones impuestas al intercambio de turistas entre ambos países.

Esta iniciativa fué tomada a proposición de la Comisión Mixta franco-italiana para los intercambios.

EL SALDO ECONOMICO Y SOCIAL QUE DEJAN GOBIERNOS OLIGARQUICOS

El gobierno de la Nación, después de una serie de gestiones se ha hecho cargo de la deuda externa de la provincia de Corrientes que asciende a varios millones de pesos. Es este uno de los saldos de la administración de una de las provincias ricas por su territorio, fertilidad y abundancia de materias primas.

Sería exagerado desconocer en absoluto capacidad a los ciudadanos que vienen ejerciendo las funciones públicas en Corrientes, pero sí debe admitirse el fracaso de un régimen de tipo netamente oligárquico que se sostiene hace más de treinta años sin alternativas apreciables.

La acción económica y social de los sucesivos gobiernos correntinos, salvo detalles de menor importancia, constituye una negación de la obra que incumbe a los poderes públicos. El nivel de vida de las masas obreras y campesinas de Corrientes es, generalmente, de miseria, de escasez y el menos adecuado para la formación de generaciones vigorosas del punto de vista físico e intelectual. Allí el atraso del pago de sueldos a los maestros, por ejemplo, se cuenta por años. Los salarios son exiguos, la falta de trabajo obliga al éxodo permanente, el fomento de las industrias se halla en estado embrionario y la asistencia sanitaria no llega siquiera a un estado rudimentario.

Puede decirse sin exageración que el presupuesto de la provincia, bajo métodos de índole feudalista en sus aspectos económicos, tiene por finalidad el sostenimiento de un grupo de familias, cuyos miembros disfrutan igualmente, de las ventajas que brinda el erario nacional. El gran director o jefe de la oligarquía, sin más interrupción que la impuesta por el período del gobierno provisional, ocupa siempre una banca en el Senado; allí defiende la posición conquistada a expensas de la exclusión del pueblo correntino que contempla las consecuencias del turno permanente en las esferas oficiales.

Corrientes, a pesar de su riqueza, de las características de sus hijos esforzados en todas las actividades, vive sometida a un gobierno que, con la apariencia de ser patriarcal, reduce su acción a la defensa del privilegio en el orden político y mantiene en el campo económico y social las modalidades del feudalismo.

El progreso de la mencionada provincia y del país, en general, exige un cambio de hombres en las posiciones públicas y una transformación de la labor para que el bienestar económico se haga extensivo al mayor número. No es lógico ni conviene al adelanto de la República, el anquilosamiento que se observa en las provincias dominadas, a pesar de las leyes y del espíritu de la constitución, por gobiernos que han elevado el nepotismo a la categoría de una virtud.

La renovación de los hombres de gobierno, con miras al fomento del bienestar público, sería para Corrientes una conquista de positiva trascendencia y marcaría la iniciación de una nueva etapa que redundaría en beneficio de la colectividad.

Las Finanzas Municipales y el Abuso de las Chapas Gratis

En uno de los comentarios aparecidos en la edición de ayer, este diario se ocupó de la difícil situación financiera por que viene atravesando desde hace tiempo la Municipalidad de esta capital, la que por tal causa se ve poco menos que imposibilitada de desarrollar la acción edilicia que el estado de la ciudad reclama y cumplir con un sinnúmero de obligaciones y compromisos que al no ser atendidos oportunamente, agravan aún más la situación apuntada. Y nada se diga de otras derivaciones del referido estado de cosas, como ser el atraso en los pagos de los sueldos y jornales de empleados y obreros al servicio del municipio, como asimismo el resentimiento de la mayoría de los servicios a cargo del gobierno municipal.

* * *

Frente a un trance tan crítico, lo menos que cabe pensar es que la percepción de las rentas de la comuna se ha de efectuar en forma rigurosa, vale decir, que no se permitirá a nadie eludir el cumplimiento de las contribuciones, patentes e impuestos sobre cuyo posible producido se elaboró el correspondiente cálculo de recursos.

Algunos hechos que el público tiene ocasión de observar diariamente le llevan a no creer en la gravedad de la situación financiera del municipio, pues aquellos trasuntan más bien una abundancia de recursos antes que un estado económico afligente como el que refleja la marcha de la administración comunal, sobre la que pesa una carga muy superior a su capacidad financiera. Entre los hechos aludidos puede citarse lo referente a la elevada cantidad de automóviles que circulan con chapas gratis, y que lo son no sólo las que llevan impresa esta denominación, sino también las que tienen las iniciales S. P. y S. M. (Servicio Provincial y Servicio Municipal).

* * *

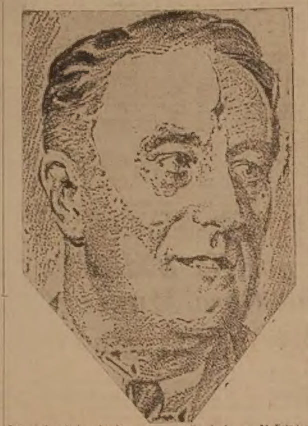
Suman una cifra relativamente alta los funcionarios provinciales y nacionales que disponiendo de un automóvil, para su uso personal y el de sus familiares, han apelado, con el éxito conocido, a influencias que le permitieran obtener para sus vehículos algunas de las chapas indicadas, librándose con ello del pago de la patente respectiva. Así, de esa suerte, las rentas municipales pierden ingresos que redondean una importante cantidad de pesos que bien podrían ser aplicados, pongamos por ejemplo, a proveer de medicamentos a la Asistencia Pública, cuya noble misión se ve resentida ahora más que nunca por falta de los medios curativos necesarios para poder atender eficientemente a tantos enfermos pobres como acuden a diario a dicho establecimiento que, pese a la probada buena voluntad de su director y del personal que le secunda, no puede satisfacer, en la medida que sería de desear, tantos pedidos de medicinas como los que allí se reciben de continuo.

* * *

Si bien es verdad que la severa restricción del otorgamiento de las chapas gratis no solucionará la situación financiera de la Municipalidad, es innegable que la eliminación de ese abuso llevará a aplicar análogas medidas contra otros hechos que conspiran igualmente contra las rentas del municipio, y, con ello, al par que se daría un buen ejemplo de moral administrativa, se contribuiría a aliviar en forma estimable el difícil trance económico por que desde tiempo atrás cruza la comuna de esta capital.

En esa convicción hemos escrito las líneas que aquí tienen punto final y que confiamos han de merecer la atención del señor intendente.

Los Prestigios de Roosevelt



Con motivo de las elecciones que se realizarán hoy en 31 Estados de Norte América, se someterán a prueba los prestigios del presidente Roosevelt

El Recurso de las Torturas Policiales

No es un secreto la tendencia de algunos funcionarios policiales y de empleados de menor jerarquía a usar procedimientos violentos con el fin de obtener declaraciones de inculpados, pretendiendo justificar los medios por la nobleza del propósito que se persigue.

La falta de habilidad en unos casos y las artimañas a que recurren los autores de crímenes, a menudo, induce a los empleados de las dependencias policiales a someter a los sospechosos a torturas que horrorizan y que ponen de manifiesto una falta de sensibilidad inexplicable en una época de cultura y de civilización.

Con el pretexto de realizar una labor de defensa de la sociedad y al amparo de la impunidad, numerosos inocentes han sido objeto de tales tratamientos que se vieron obligados a confesarse autores de terribles y espeluznantes crímenes. Las dificultades para la comprobación de denuncias y la connivencia manifiesta de ciertos magistrados en algunos casos, han influído para que el recurso de las torturas dejara de ser excepción y se convirtiera poco menos que en sistema.

En la provincia de Buenos Aires, de acuerdo con una serie de denuncias, las torturas policiales han tomado un carácter de gravedad tan extraordinario que en los últimos meses han inducido a la Jefatura de Policía a preocuparse de verificar en cada caso el grado de su exactitud. Entre las recientes disposiciones para poner término a métodos tan censurables, debemos mencionar la suspensión por varios días de cuatro funcionarios de la comisaría general de Azul. La sanción es mínima, en virtud de que por vía judicial no han sido comprobadas las denuncias formuladas por tres personas que fueron objeto de torturas a fin de que se declararan autores de un homicidio. Por vía administrativa, mientras tanto, se llegó a la constatación de que las detenciones de referencia fueron arbitrarias.

Las autoridades policiales, por muy sinceros que sean sus propósitos de colaboración en la obra de reprimir los delitos, no se hallan facultadas para usar la violencia en el desempeño de su misión. Culpables o no, de conformidad con las prescripciones legales, los arrestados están exentos de cualquier castigo no determinado en el Código Penal.

Para el descubrimiento de los autores de crímenes, además de la confesión voluntaria, existe el recurso de los testigos, la habilidad de los empleados de investigaciones y la aplicación de tretas que son características de los detectives expertos. Las torturas han sido abolidas legalmente y por principio de humanidad. Quienes las utilizan, cualquiera que sea el pretexto, quedan equiparados a la categoría de los peores y alevosos delincuentes.

RENUNCIA DEL SUBSECRETARIO DE I. PUBLICA

Conforme lo hemos adelantado en otras ediciones, el señor Raúl Emilio Aguirre, subsecretario de I. Pública y Fomento, ha sido elegido candidato a diputado por el departamento La Capital por la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Ayer, según las informaciones obtenidas, ha presentado la renuncia de las funciones que venía desempeñando con gran acierto. Si bien no se han suministrado informaciones oficiales, podemos ratificar nuestra anterior noticia de que el cargo de subsecretario lo desempeñará el actual secretario de la gobernación, señor José Carmelo Busaniche y en la vacante que dejará éste será nombrado el señor José Gregorio Paz.

LAS AGUAS CORRIENTES

NECESIDAD DE AMPLIAR ESTE SERVICIO EN TODOS LOS BARRIOS DE LA CIUDAD

Con los recientes días de intenso calor adquiere nuevamente actualidad el asunto de la ampliación del servicio de aguas corrientes a algunos barrios que se hallan privados de él total o parcialmente, con las consecuencias que es de suponer para la salud y la higiene de numerosos vecinos.

La seccional de la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación, en cumplimiento de la labor que le corresponde y de la defensa de la salud y de la higiene, haría bien en preocuparse de que se lleven a cabo las conexiones domiciliarias en las zonas en que han sido extendidas las cañerías de distribución. Falta, de igual modo, proceder a la ampliación del servicio a los barrios que todavía no han sido dotados de un elemento tan indispensable para la comodidad de las familias.

Por la importancia que ha adquirido desde todos los puntos de vista y por el aumento incesante de su población, fomento de las construcciones y por razones vinculadas con la salud pública, la capital santafesina reclama el suministro de agua corriente a todos los barrios. Las excepciones adquieren una manifestación de atraso.

DE 30.2 GRADOS FUE LA MAXIMA ANOTADA, AYER

De conformidad con los datos suministrados por el Observatorio del Colegio de la Inmaculada, la temperatura máxima registrada en el día de ayer fué de treinta grados con dos décimas a la sombra. La mínima llegó a 14.5 grados. El barómetro marcó 758.43 mlms.

Sopló viento sureste.

Apuntes Urbanos

ILUMINACION DEL PUENTE COLGANTE

En diversas ocasiones hemos abogado por la iluminación del puente colgante, y con ello no hicimos otra cosa que recoger los deseos del público, como asimismo de las expresiones de más de un forastero que no disimulara su sorpresa de que una obra de ingeniería de la belleza y de la magnitud de la nombrada, no tuviera el complemento de una adecuada iluminación. Y no sólo han sido estas columnas las que se han interesado por que esos deseos hallaran favorable acogida en las autoridades a las que competía atenderlos. Entre los muchos requerimientos que en dicho sentido fueran formulados, cabe recordar la petición del Centro Comercial, prestigiosa institución que en más de una oportunidad ha dado pruebas elocuentes de su preocupación por todo lo que represente un mejoramiento para esta capital.

Esos deseos, según se nos informa, van a verse cumplidos antes de no mucho tiempo, ya que se habría dispuesto todo lo necesario para iluminar con la mayor profusión posible el mencionado puente colgante, con lo cual habrá de ganar notablemente en belleza el amplio y hermoso paseo en que dicha obra de ingeniería se halla ubicada.

LA CALLE PARAGUAY

Vecinos de los alrededores del parque Juan de Garay, en el que actualmente se están realizando obras de jardinería, han hecho llegar a esta redacción sus quejas por el estado de abandono en que tiene la Municipalidad a la calle Paraguay, en el tramo que corre frente a ese parque. En virtud del estado en que aquélla se encuentra, importa un peligro para la salud del vecindario y un serio problema para el tránsito. Lo primero, por el hecho de que las cunetas no conocen lo que es una mano de limpieza, y lo segundo, porque las zanjas existentes en el expresado tramo son tan numerosas, que la circulación de los vehículos, particularmente en los días lluviosos, resulta difícil en alto grado.

Huelga decir, entonces, cuán conveniente es que se ordenen los trabajos necesarios para dejar a la citada calle en condiciones que no dé lugar a que se repitan las quejas de que nos hacemos eco en esta gacetilla.

NUESTRO ANIVERSARIO

Nuevos juicios de nuestros colegas con motivo del undécimo aniversario de este diario

LA VOZ DEL INTERIOR

(Córdoba) 5.11.38. — Periodismo "El Orden". — El diario "El Orden" que aparece en la ciudad de Santa Fe, donde cuenta con una gran masa de lectores, ha cumplido 11 años de vida, durante los cuales ha conquistado un puesto de preferencia dentro del periodismo santafesino. El esfuerzo realizado a través de esa larga etapa le ha hecho ganar prestigios y simpatías que han contribuído a consolidar su posición, el mentado desde sus comienzos mediante una prédica honesta y bien orientada que estuvo siempre al servicio de las mejores causas. En sus columnas han encontrado eco todas las buenas iniciativas y ha sido un intérprete fiel de los anhelos del pueblo, cuyas inquietudes supo recoger. Sin compromisos ni obligaciones que coartaran su acción, ha defendido con calor todo lo que significara una obra de bien común.

Celebrando tan grato acontecimiento, ha publicado una edición especial de 48 páginas, nutrida de interesante material de lectura en la que refleja los diferentes aspectos de la vida económica, política y social de la rica y progresista provincia del litoral.

"EL DIA" - LA PLATA 5.11.38

Periodismo. "El Orden", de Santa Fe. — Nuestro colega "El Orden", que aparece en la ciudad de Santa Fe, acaba de entrar al décimo segundo año de vida, que lo sorprende en franca prosperidad, disfrutando de sólido prestigio que en su breve pero ya fecunda existencia ha sabido conquistar en la opinión, por la altura de sus juicios y la amplitud y seriedad de sus servicios informativos.

Con motivo del fausto acontecimiento, "El Orden" ha editado un número extraordinario de 48 páginas, que constituye un ponderable esfuerzo editorial, tanto por el carácter de la edición como por los materiales que la integran. El ejemplar que nos ocupa está destinado a reflejar la evolución progresista que sigue Santa Fe a través de las distintas manifestaciones de la actividad, propósito que logra con amplitud en las bien escogidas notas que trasuntan los matices salientes de la vida económica, cultural, social, artística, deportiva, etc.

Saludamos al colega en su nuevo aniversario y hacemos votos por que continúe sin interrupciones su marcha ascendente.

TRIBUNA, (ROSARIO) 5.11.38

Periodismo. — "El Orden" de Santa Fe. Con motivo de haber cumplido once años de su fundación, este difundido colega de la capital de la provincia, ha editado un número extraordinario que, al reflejar las diversas actividades de la vasta zona donde ejerce una innegable influencia, pone en evidencia la eficiencia de sus elementos gráficos y la selección de su material literario e informativo.

Durante la etapa recorrida, "El Orden" ha seguido una marcha de ininterrumpidos progresos que le han granjeado el favor del público santafesino. En ocasión de su aniversario, formulamos cordiales votos porque continúe ese progreso en la misma forma auspiciosa.

"COMERCIO Y TRIBUNALES"

(Córdoba). Once años de vida cumplió "El Orden". Con tal motivo, dió a la publicidad una edición especial. — En un esfuerzo digno del mayor encomio, "El Orden", nuestro prestigioso colega que ve la luz en la ciudad de Santa Fe, ha entregado al público una edición especial con motivo de haber cumplido once años de existencia.

La feliz trayectoria de nuestro colega santafesino, lo coloca en un sitial de gran estima dentro del periodismo nacional, por su ruta invariable que ha estado siempre dirigida hacia la defensa de los intereses de la privilegiada zona de esa provincia que constituye, por cierto, uno de los orgullos de nuestro país, dado las excelencias de su producción agropecuaria.

"El Orden" en la edición que nos ocupa, nos traduce el espíritu de ritmo ágil que hoy caracteriza a su dirección, entregando al público sus primicias informativas con enfoques que revelan una calidad periodística que se abre paso cada vez más en nuestro país, como una clara muestra de cultura que ya nuestro público reclama como justa medida de la época.

LA NUEVA POLITICA FRANCESA

Prescindencia absoluta de los comunistas del gobierno nacional; rompimiento del frente popular; vuelta a los procedimientos económico - financieros más puros de la economía capitalista tal parecen ser los principales puntos del nuevo programa de gobierno que se ha trazado M. Daladier para obtener una restauración general de la nación francesa cuyo gobierno se encuentra abrumado bajo un presupuesto de gastos de más de cien mil millones de francos anuales al que debe hacer frente con recursos que no alcanzan a la mitad de esa cifra. El abandono de la cartera de Hacienda por M. Marchandeau y el nombramiento del Sr. Paul Reynaud para sustituirlo, constituye uno de los índices más elocuentes de esa evolución que representa una clara y neta vuelta hacia atrás, hacia los procedimientos que los gobiernos de estos últimos tiempos, desde mediados de 1936, trataron de sustituir con otros nuevos de tendencia más socialista. [illegible]

... de trazar su plan, ya son bien conocidas sus ideas y no es fácil equivocarse respecto a sus propósitos. [illegible] ... ojos el Sr. Reynaud al frente de las finanzas, factor que muy posiblemente llevará, junto con otros, a la crisis al gobierno presidido por el Sr. Daladier, [illegible] en la Cámara de Diputados.

La Ley de Revaluacion

Mañana a las 11 horas tendrá lugar la reunión de los miembros que integran la comisión que tiene a su cargo el estudio del anteproyecto de ley de revaluación de la propiedad, en el despacho del ministro de Hacienda.

La referida comisión está integrada por el director general de Rentas, señor Hugo Freyre, el doctor Po M. Olcese, en representación de los propietarios y el señor Curto Erico Hosschwer por el Instituto Experimental y, el señor ingeniero Nicoli, por la Dirección de O. Públicas.

De conformidad con los datos que hemos obtenido, la citada comisión ha de cambiar ideas en esta reunión a los fines de iniciar la misión que se le ha encomendado por cuanto tiene el Poder Ejecutivo el propósito de dejar definitivamente terminado dicho proyecto de ley lo antes que sea posible.

Entidad que Reclama Cooperación Oficial

LA BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO

La labor cultural y de fomento artístico que realiza la Biblioteca Popular Mariano Moreno es merecedora de estímulo y de los elogios que, con frecuencia, hemos puesto de relieve en estas columnas.

Entre las instituciones culturales santafesinas, gracias a la actividad de sus autoridades y a la colaboración de los asociados, la Biblioteca Mariano Moreno ocupa un lugar prominente. Su influencia en la vida espiritual de la ciudad es considerable y promisoria para el futuro.

Diversas iniciativas, de las cuales mencionaremos la exhibición del "Poema Ilustrado", han sido motivo de atracción popular.

Para dar mayor impulso a la obra, de acuerdo con informaciones que hemos dado a conocer, se trata ahora de llevar a término la construcción de un edificio propio, cuyo proyecto y presupuesto han sido aprobados. Falta ahora la cooperación oficial a fin de disponer de los recursos necesarios. Varios miembros de la Comisión Directiva, dando cumplimiento a resoluciones adoptadas, harán hoy una visita al Gobernador. Se pedirá al primer magistrado santafesino que se interese por obtener la colaboración financiera de la Provincia y de la Nación para convertir en realidad el proyecto de construcción de un edificio propio.

Durante un cuarto de siglo de actuación, la Biblioteca Popular Mariano Moreno ha conquistado un prestigio que la hace acreedora a la ayuda de los poderes públicos de la Nación y de la Provincia.

Cabe esperar que la mediación del Gobernador, una vez interiorizado de las gestiones que lleva a término la Biblioteca Mariano Moreno, dé resultados eficaces. El aporte de recursos, como decimos, es necesario para el éxito de iniciativas dignas de ponderación.

EL LEVANTAMIENTO DE INDIOS TOBAS

FORMOSA, 7. — Nuevas informaciones llegadas a la Jefatura de Policía sobre el levantamiento de los indios Tobas, que anticipamos ayer, en la región de Laguna Los Pájaros y Sombrero Negro, informan que las comisiones enviadas con armas largas por la policía, comenzaron a verificar la razón en la zona habitada por indios Tobas.

Se sabe que el motivo de la sublevación, ha sido que los indígenas encontraron el cadáver de uno de sus caciques abandonado en una carretera, y supusieron que había sido cometido el crimen por hombres blancos.

LLEGARA A SANTA FE LA FRAGATA SARMIENTO

Oficialmente se informa que estará en nuestro puerto el 18 del corriente

Se ha confirmado una información que hemos adelantado relacionada con la visita a esta capital de la fragata Sarmiento, informándose oficialmente en el día de ayer.

NOTA DEL MINISTRO DE MARINA. — Dando cuenta de la próxima llegada de la Sarmiento, el gobernador de la provincia, doctor Iriondo, ha recibido del ministro de Marina, Vice Almirante, León Scasso, una comunicación que dice: "Señor gobernador: Tengo el agrado de dirigirme a V. E. adjuntando una copia del itinerario que he dispuesto sea cumplido por el buque Escuela "Presidente Sarmiento", cuando regrese al país.

Atendiendo los justos anhelos de los habitantes de la provincia de su digno gobierno, inspirados en el deseo de agasajar a nuestro Buque Escuela, en su último viaje de instrucción, hago saber a V. E. que he dispuesto que dicho buque efectúe una breve visita a los puertos de Santa Fe y Rosario en la medida permitida por el tiempo disponible y la atención de solicitudes inspiradas en idénticos propósitos. Con este motivo me es grato reiterar al señor gobernador las seguridades de mi más distinguida consideración".

SE DESIGNA UNA COMISION

El gobernador, doctor Iriondo, contestó al ministro de Marina, en los siguientes términos: "Excmo. señor Ministro: Tengo el agrado de dirigirme a V. E. acusando recibo a su atenta nota de fecha 27 del mes pasado, con la que se sirve adjuntar copia del itinerario que ha de cumplir el Buque Escuela "Presidente Sarmiento" cuando regrese al país. Muy honroso y grato será para el pueblo de mi provincia el poder agasajar a esa gloriosa nave, durante la breve visita a los puertos de Santa Fe y de Rosario, con motivo de su último viaje de instrucción y para el cual se ha designado una comisión especial, a fin de que colaboren con este Poder Ejecutivo en las tareas de recepción y festejos a organizarse en esa ocasión. Aprovecho esta oportunidad para presentar a V. E. mi mejor reconocimiento por la atención dispensada, a las solicitaciones que oportunamente le fueron formuladas respecto a la visita de dicha nave. Saluda a V. E. con las expresiones de mi más distinguida consideración".

HAY GRAN CANTIDAD DE DESOVES Y MOSQUITA

Informaciones de carácter extraoficial aseguran que en las zonas agrícolas hay importantes desoves. Ello quiere decir que habrá importantes invasiones de mosquita lo que constituye un serio peligro para la actualidad y más para el futuro.

Por su parte la seccional de la Defensa Agrícola informa que continúan los nacimientos de mosquita en distritos de los departamentos San Justo y Gral. Obligado. Lo mismo ocurre en otros departamentos y en la presente semana se iniciarán los nacimientos en los departamentos Vera, San Javier y Las Colonias.

La información oficial dice que la lucha contra la acridio se está intensificando en las zonas invadidas.

Se agrega que el inspector seccional local, señor Segundo A. Marchisio, se ha trasladado a la Capital Federal para dar a conocer la importancia de las invasiones y de la mosquita para organizar la campaña.

CONFERENCIA DE AFILIADOS A LA LEY 11.110





...la tarde de ayer se llevó a cabo en el local de la Sociedad Roma Nostra la anunciada conferencia de los afiliados a la ley ...0. A dicho acto pertenecen las dos notas de este grabado, en el que puede verse, arriba, la mesa directiva y uno de los oradores de la reunión; abajo, el público que asistió a la misma

APROVECHANDO UN DIA DE ASUETO



Grupo de niñas pertenecientes a un establecimiento de enseñanza especial que aprovechando un día de asueto realizaron un pic-nic en una quinta cercana a nuestra ciudad

Plan Para la Inspección de las Escuelas Fiscales

SE ELEVO UN INFORME A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE EDUCACION

Oportunamente hemos informado que a iniciativa del Consejo General de Educación, se realizaron reuniones del cuerpo de inspectores con el fin de considerar diversos problemas escolares. Ayer los inspectores seccionales han dado a conocer el informe elevado al Presidente del Consejo, doctor Antonio Juliá Tolrá, sobre el plan más económico y efectivo que debería adoptarse en la tarea de inspección de las Escuelas.

En el dictamen, que es de interés público, aconsejan lo siguiente:

1o. Que se aumente la partida para movilidad y viático de inspectores hasta un mínimo de $ 49.760 repartidos en la forma siguiente: para 14 inspectores de zonas rurales a $ 2.100 c/u, $ 29.400; para 6 inspectores de zonas mixtas $ 1000 c/u. $ 6.000; para 5 inspectores especiales, $ 1.800, $ 9.000; para 2 de zona urbana $ 180, $ 360; inspección y subinspección general $ 1.000; nafta y aceite para Santa Fe y Rosario $ 2.000; reparaciones $ 2.000. La partida asignada en los presupuestos para movilidad y viático ha venido decreciendo desde el 0.48 o/o. en el presupuesto en 1929 al 0.17 o/o. en el año actual con un considerable aumento de 231 escuelas sobre las 784 que existían en 1929. Esto demuestra que no se puede introducir en la suma global que se menciona".

2o. A fin de que no sufra interrupciones la tarea de fiscalización de las escuelas, como ocurre en el presente año, es indispensable que no se imputen a ella, gastos que no sean netamente de inspección. Acompañamos una planilla de la inversión de $ 27.983.87 de este año y otra de los gastos imputados indebidamente que suman $ 9.643.80. Se incluyen en esta última y pesos 7.685.20 gastados en la adquisición de dos automóviles, uno para Secretaría General y otro para Inspección General, lo que a juicio de la Comisión no corresponde por tratarse de material rodante para el cual debe haber partida especial en el presupuesto.

3o. Para regularizar de inmediato la tarea de inspección de las escuelas, que desde luego urge, se reponga en total o en la medida necesaria la suma de pesos 9.643.80 imputados indebidamente a la partida de movilidad y viáticos.

4o. Que los automóviles destinados a inspección se empleen únicamente con ese fin y su conservación esté bajo la responsabilidad del inspector, ya que se prueba con la planilla de inversión de la partida general que el auto usado en esa forma disminuye enormemente en kilometraje y en gastos.

5o. Que se fije un máximun de 150 grados, término medio, por cada sección según sea urbana o rural porque dentro de los 210 días hábiles que fija como mínimo el Reglamento no es posible completar la fiscalización.

6o. Que se limiten los feriados a los establecimientos en el Reglamento y que la tarea de los Tribunales de Calificación se realice en la fecha que corresponde.

7o. Que anualmente se incluya una partida en presupuesto destinada a la renovación del material rodante.

8o. A medida que vayan deteriorándose los autos, reemplazarlos por otros económicos.

9o. Distribución más equitativa de los grados por secciones escolares.

10o. Ampliar las atribuciones de los jefes de secciones establecidas en las tareas de control técnico de las escuelas que se les encomiende".

Se nos Ha Dedicado Una Obra Musical

Con motivo de nuestro undécimo aniversario, el compositor De Filippis compuso "Madrigal"

El conocido profesor de violín y compositor local, señor Eduardo De Filippis, ha tenido la gentileza de dedicarnos una composición musical con motivo de nuestro undécimo aniversario: "Madrigal" para violín y piano.

Se trata de un meritorio trabajo que contribuye a acrecentar los prestigios del autor: una página de exquisita melodía y de delicadas cadencias, con una entrada de violín de honda emotividad; una pieza de técnica impecable que traduce el dominio del nombrado profesor en este género de producciones.

El gran tutti con el andante maestoso describe en el primer tiempo los amores de Paola con Gustavo, cuya melodía está inspirada en la leyenda de "La Comedia del Sentimiento" de Max Nordan.

La página musical del maestro De Filippis, tiene soberbios efectos musicales y merece ser instrumentada a gran orquesta.

"Madrigal" será, sin duda, una preferida obra musical para los amantes de la buena música.

Agradecemos la atención que ha tenido para con nuestro diario el conocido compositor.

MADRIGAL

PARA: VIOLIN Y PIANO

LA COMISION PROVINCIAL DE TURISMO

Con asistencia de los miembros que componen la Comisión Provincial de Turismo, creada por reciente Decreto del P. E., en representación de los Ferrocarriles del Estado, Central Argentino y Santa Fe, Dirección de Obras Públicas de la Provincia, Dirección Oficial de Turismo de la Provincia, Bolsa de Comercio de Santa Fe, Automóvil Club Argentino (filial Santa Fe), el señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento de la Provincia, profesor Juan Mantovani, Presidente de la Comisión Provincial de Turismo, de acuerdo al decreto de referencia declaró abierto el acto, informando acerca de la conformidad de los miembros ausentes que le hicieron llegar su adhesión y que, por diversas causas ajenas a su voluntad, no pudieron asistir a esta sesión constitutiva.

El señor presidente se refirió a la misión que el P. E. ha confiado a la Comisión Provincial de Turismo, consistente en la dirección y orientación del movimiento que tanto bien procurará a Santa Fe y cuya parte ejecutiva está confiada, como lo indica el decreto, a la Dirección Oficial del Turismo, dependiente del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, con funciones establecidas en la nueva ley de turismo de la provincia, No. 2686. En apoyo de la organización, orientación y éxito del movimiento turístico, el señor Presidente solicitó el mayor concurso de los presentes y sus representados, ya que el P. E., con la creación de la ley mencionada, y la de las Divisiones Norte y Sud de la Dirección Oficial de Turismo, ya en funciones, con personal incluído en el presupuesto del año próximo, probaba su deseo de que la Provincia disponga de un organismo turístico indispensable. Al respecto el señor Presidente mencionó las organizaciones turísticas de otras Provincias argentinas, las resoluciones del Congreso del Turismo celebrado recientemente en la Capital Federal, al que se adhirió la Provincia, leídos ante la Legislatura local al iniciar sus períodos de sesiones. Igualmente, hizo referencias a las prácticas de la organización turísticas en el exterior, contenidas en recientes publicaciones europeas y a las resoluciones de la última Conferencia Panamericana, referidas al turismo como vínculo espiritual, industrial y comercial. Por último, solicitó a los representantes de las empresas ferroviarias presentes, que, como un acto de turismo práctico y por su significación moral, obtengan de las empresas rebajas de pasajes y combinaciones ferroviarias para que pueda concurrir a la capital de la Provincia y a la ciudad de Rosario, la mayor cantidad de turistas con motivo del arribo de la Fragata Sarmiento que se encontrará en el puerto de Santa Fe, el día 18 del corriente y el 20 en el del Rosario. Anticipó que por su parte, el P. E. se dispone a rendir a la Sarmiento el homenaje a que se ha hecho acreedora por sus largos y patrióticos servicios.

Los representantes de las empresas ferroviarias manifestaron que acerca del viaje referido se pondrán en contacto inmediato con sus representados para que acuerden las mayores facilidades y que con respecto al apoyo indicado, el movimiento turístico santafesino podía contar con su mayor adhesión.

Se consideró luego una proposición de la División Sud de la Dirección Oficial de Turismo para la emisión de estampillas turísticas de adquisición voluntaria, folleto-guía de la provincia y afiches de propaganda para la próxima temporada, como así mismo, la designación de los señores intendentes de Santa Fe, Rosario, Rafaela, Reconquista y Venado Tuerto, para integrar la Comisión Provincial de Turismo, y del señor Jefe de la Policía, Calmiera, resolviéndose invitarlos a la próxima reunión.

A propuesta del señor presidente, se designó una subcomisión de Asuntos Generales integrada por el representante de los FF. CC. del Estado, señor Agustín Gauna, del Automóvil Club Argentino (filial Santa Fe), Dr. Antonio H. Celeri, y por el señor Felipe Mantecón, Jefe de la División Sud (Rosario), de la Dirección Oficial de Turismo de la Provincia. Dicha subcomisión estudiará todas las proposiciones en carpeta se informará a la Comisión en pleno, que fijó el próximo martes 15 a la hora 18, como día de la sesión plenaria en el despacho del señor Ministro de I. Pública y Fomento. Actuará como Secretario de la Comisión Prov. de Turismo el señor J. Felipe Mantecón, Jefe de la División Sud de la Dirección Oficial de Turismo.

El Camino de Acceso a la Ciudad de Rafaela

SE HA CONCRETADO LA PAVIMENTACION QUE DESDE HACE TIEMPO SE RECLAMA

Recientemente el Poder Ejecutivo dió un decreto por el cual disponía la ejecución de obras de pavimentación en el camino de acceso a la ciudad de Rafaela, cabecera del departamento Castellanos, trabajos que debe realizar la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

Con el propósito de conversar con el Intendente Municipal de la citada ciudad, se trasladó el Presidente del Directorio de O. Públicas, pudiéndose adelantar que las obras no han de tardar en ser iniciadas. No se trata de una gran extensión a pavimentar, pero sí es una obra de mucha necesidad y que aquella progresista zona viene reclamando desde hace tiempo. Por eso es que se desea dar comienzo a las obras lo antes posible.

NOS VISITO UNA AUTORA



Señora Sara R. de Vinocur (a la izquierda), autora del libro "Una nueva y gloriosa nación" que oportunamente aprobara el Consejo Nacional de Educación. Aparece en esta nota acompañada de una de sus familiares, durante la visita que nos hiciera ayer

Ferrocarriles Argentinos

El Instituto de Estudios Económicos del Transporte, que tiene su sede en la capital federal, ha hecho público un informe relativo al tráfico de pasajeros en los ferrocarriles argentinos en el período 1926-37. Comienza diciendo el citado instituto en el referido informe que debido al efecto simultáneo de la crisis y de la competencia del automotor la caída del tráfico de pasajeros fué considerable en nuestro país a partir de 1930, lo que, por otra parte, se ha observado con mayor o menor intensidad en casi todos los países en los años de depresión económica.

Añade, el informe, que en 1930, los ferrocarriles argentinos — particulares y del Estado — tuvieron un tráfico de 176.019.000 pasajeros. Las entradas, por ese concepto, alcanzaron 122.445.000 pesos moneda nacional. Señala, luego, que a partir de 1930 se nota un fuerte descenso, llegándose al mínimo de las entradas en 1933, con 88.232.000 pesos, habiendo sido el movimiento de pasajeros, en ese año, de 139.932.000. Agrega que en 1935 se llega al mínimo en el movimiento de pasajeros, con dicha cifra de 136.150.000, pero con un producido algo mayor que en 1933. En dicho año de 1935, en efecto, el producido en concepto de pasajeros transportados fué de pesos 90.208.000. Hace saber, el informe a que nos referimos que en los años transcurridos después de 1935, han mejorado los resultados, tanto en el tráfico de pasajeros, cuanto en el producido que llega a casi 100.000.000 de pesos.

En un cuadro, el informe da a continuación, el número de pasajeros, las entradas por ese concepto, las entradas totales y los porcentajes por pasajeros sobre el total, correspondientes a cada uno de los años del decenio 1926-37. Expresa, luego, que en los primeros siete meses del año en curso, los resultados, para los ferrocarriles particulares argentinos — ya que de las líneas del Estado manifiesta no tener datos el referido instituto — comparados con igual período del 1937, son los siguientes: Número de pasajeros, 88.725.000 contra un total de 82.140.000; pasajeros-kilómetros, 2.324 millones contra 2.219 millones; entradas por pasajeros, 55.245.000 pesos moneda nacional contra 54.300.000 pesos y flete medio, 2.38 por pasajeros kilómetros contra 2.45 centavos. El informe de cuyo contenido damos cuenta, dice, luego, que la disminución en los años de baja, fué mayor en las entradas producidas que en los pasajeros transportados, pues, debido al aumento proporcional de abonos en el tráfico por pasajeros y por kilómetro bajó de un máximo de 3.16 centavos en 1926 a 2.47 centavos en 1935. Agrega que la reacción favorable del año ppdo. en el transporte de pasajeros, que llegan a 153.169.000 y que se traduce en el aumento de las entradas, se produce a pesar de que el flete medio ha seguido bajando hasta el mínimo de 2.28 centavos por pasajero-kilómetro. A continuación, el informe da, en un cuadro, las cifras representativas de los pasajeros-kilómetros y el producido, por cada kilómetro de viaje, de un pasajeros, en el decenio 1926-37.

Expresa en seguida, que, clasificando los pasajeros en primera y segunda clase, se nota que las proporciones de 45 y 55 por ciento sobre el total, respectivamente, que se habían mantenido hasta 1932, se modifican en ligera medida a favor de los de segunda clase. El año pasado dichas proporciones fueron 41. 8 y 58.2 por ciento, respectivamente. El informe termina con un cuadro, en el que figuran las cifras representativas del número de pasajeros de primera y segunda clase y los respectivos porcentajes con respecto al total, correspondientes a cada año del decenio 1926-37.

LA REORGANIZACION DE LOS RADICALES EN Sgo. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 7. —Con el regreso del señor Gabriel Chiossone que permaneció varios días en la Capital Federal y que presidió la comisión reorganizadora de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, las tareas de este organismo serán intensificadas a los efectos de que puedan realizarse a la brevedad posible las elecciones internas de autoridades partidarias.

Se descuenta que el señor Chiossone en los comicios internos del radicalismo conseguirá triunfar como presidente del Comité Central de la Provincia por abrumadora mayoría de sufragios.

Convenio Para el Trabajo de Empleados de Comercio

LA COMISION SE REUNIRA MAÑANA PARA DEJAR LO CONCRETADO

Días atrás y, como lo hemos informado ampliamente, se reunió la comisión mixta que presidió el Director de la Oficina ... del Trabajo, Ing. Benítez, cambiando ideas con los delegados de los empleados de comercio y los patronales a los fines de preparar el nuevo convenio sobre condiciones de trabajo de los referidos empleados. Dicha Comisión, de acuerdo con lo que en esa reunión se resolvió, volverá a reunirse mañana miércoles a las 21 horas. Mientras tanto la Comisión administrativa del Centro Unión Empleados de Comercio ha realizado reunión tratando todo lo que se relaciona con esta cuestión, lleso ... el Centro la convocatoria a una asamblea que tendrá lugar dentro de treinta días de la fecha y en el cual quedará preparado el nuevo convenio a que nos referimos.

Persiste el Ascenso del Río Paraná

De acuerdo a los datos oficiales, continúa creciendo el río en jurisdicción de nuestro puerto. El nivel de las aguas del día de ayer fué de 1.70 metros sobre cero, habiendo crecido siete centímetros con relación al día anterior. El día 6 el río creció 8 centímetros.

En el Telégrafo de la Nación se recibieron las siguientes métricas: Corrientes, altura 1.60 metros; Itá Ibaté 1.40; Ituzaingó 1.02; Formosa, 0.33; Bermejo 0.67; Posadas 1.12; Puerto Aguirre 8.78 metros.

Homenaje del Brasil al Doctor R. J. Cárcano

RIO DE JANEIRO, 7. — Como homenaje al ex embajador argentino doctor Cárcano el interventor del estado de Río de Janeiro, señor Batista resolvió dar el nombre del "Dr. Ramón J. Cárcano" a una escuela que se inaugurará próximamente.